



POSADAS, 22 DIC 2011

**VISTO:** El Expte. N° 920-"Q"/11, cuya carátula dice lo siguiente: Inicia: Ana Pedrini. Asunto: Eleva programa de la asignatura Salud Personal; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** cuenta con la aprobación por parte del Departamento Académico respectivo, Formación Docente y Educación Científica, (Fojas 13).

**QUE** la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 084/11 dice lo siguiente: "Se sugiere la aprobación del Programa de la asignatura Salud Personal obrante en el expediente de referencia", (Fojas 26).

**QUE** puesto a consideración del Honorable Consejo Directivo en la VII Sesión Ordinaria, realizada el 30 de noviembre del cte. año, se aprueba el despacho de comisión.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** para los años 2011/2012 el programa y reglamento de la siguiente asignatura:

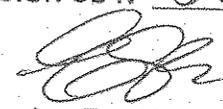
- **SALUD PERSONAL** (Carrera Profesorado en Biología),

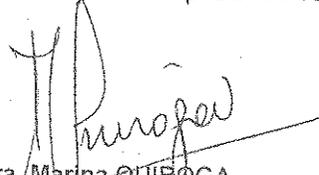
los que se incorporan como Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR.** Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR**

**RESOLUCIÓN CD N° 332-11**

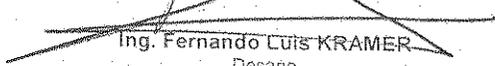
evl/SCD

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

  
Dra. Marina QUIROGA  
Presidente Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 332/11 del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

22 DIC 2011

  
Ing. Fernando Luis KRAMER  
Decano  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Consejo Directivo

Cel. de Avara N° 1.552 - Posadas (Misiones)  
Tel / 03752-447117 - Fax 03752-425414

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y  
NATURALES

332-11

AÑO 2011

PROGRAMA DE: SALUD PERSONAL

CARRERA: PROFESORADO EN BIOLOGIA

DEPARTAMENTO: FORMACION DOCENTE Y EDUCACION CIENTIFICA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: PROF. ANA G. PEDRINI

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto - Dedicación Simple.

EQUIPO DE CATEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Pedrini, Ana Gabriela	Profesora Adjunta - Dedicación Simple
2) Berger Tobías Miguel	Auxiliar de primera - Dedicación Simple

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual		Cuatrimstre 1° X	Promocional
Cuatrimstral X		Cuatrimstre 2°	SI X NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

Ing. Eusebio C. VALDEZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
U. N. M.



"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Consejo Directivo

Edificio de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

Tel: 03752-447717 - Fax: 03752-425414

CARRERA	PROFESORADO EN BIOLOGIA	332-11
AÑO del Plan	3°	
Departamento	FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA	
REGIMEN DE DICTADO	Cuatrimestral	

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

Dr. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNaM



<b>CRONOGRAMA:</b> Distribución de modalidad de Dictado	Semana 1 a 3	MODULO I: La salud mental y su influencia en la construcción de la salud individual.
	Semana 4 a 8	MODULO II: La sexualidad. Educación y Salud Sexual y Reproductiva
	Semana 5	SEMINARIO: Adolescencias y juventudes
	Semana 9 a 11	MODULO IV: La problemática de la Violencia
	Semana 13 a 14	MODULO III: La problemática de las adicciones
	Semana 15	Integratorio

332 - 11

**FUNDAMENTACIÓN**

Salud Personal integra el eje de la salud en la propuesta curricular para el Profesorado en Biología, del Departamento de Formación Docente y Educación Científica. La secuenciación entre las asignaturas Salud Pública, Salud Personal, Educación para la Salud, responde a una lógica espiralada de complejidad formativa en Promoción de la Salud. Se procura incorporar visiones que tomen en consideración las perspectivas antropológicas, sociológicas, económicas, políticas y éticas.

En esta asignatura se aborda la dimensión de la salud individual. Murga caracteriza esta dimensión como el resultado de una dinámica intersistémica multidimensional entre cinco elementos principales: un componente físico de carácter biológico, una dimensión ética, un componente emocional, uno de carácter intelectual, y un factor socializador.

Se sostienen los conceptos de salud bio psico social y cultural, con carácter multidimensional y holístico y de promoción de la salud como proceso de empoderamiento de la gente para aumentar el control de su salud y mejorar la vida cotidiana. Esto requiere una concepción de sujeto caracterizado como "ser de necesidades, que solo se satisfacen socialmente, en relaciones que lo determinan a través de su subjetivación. Y un enfoque superador del dualismo cuerpo- alma, en la que este tiene un lugar e identidad propia. La propuesta curricular estará organizada por Módulos, tal como se presenta actualmente. El eje estructurante del Programa lo constituye la *Salud Mental*, entendida como conjunto de procesos dialécticos entre el sujeto y el mundo. Esta noción central servirá de punto de encuentro para revisar, enriquecer y retroalimentar las distintas problemáticas abordadas.

A continuación se establecerán algunos posicionamientos con respecto a las temáticas abordadas en los módulos.

Se adhiere a la concepción de *sexualidad* expresada por Greco (2008) modo humano de ser y habitar el propio cuerpo desde los comienzos de la vida; de constituirse como sujeto sexuado en cada momento vital en determinadas condiciones históricas y contextos; de vincularse con otros; de experimentar placer, ternura, amor, erotismo y transmitir esos afectos a otros; de posicionarse en el marco de relaciones de poder entre sujetos, tanto en espacios públicos

Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

DRA. MARIANA QUINOSA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM



332-11

íntimos".

Se adhiere a la denominación *adolescencias y juventudes*, las que describen grupos que no pueden demarcarse con exactitud puesto que sus límites dependen mayormente de representaciones sociales y culturales, estableciéndose a lo largo de su construcción teórica distintos modelos según el momento histórico y el contexto social. Por lo expuesto se comparte lo expresado por Pérez Islas sobre la noción de que "lo juvenil: es un concepto relacional y situacional, históricamente construido, cambiante y transitorio, se produce en lo cotidiano y en lo imaginado, y se construye en relaciones de poder."

Se consideran algunos aspectos que caracterizan la *violencia*-termino polisémico- como hecho de características multicausales, de carácter cultural. Desde esta perspectiva pueden pensarse dos enfoques: uno subjetivo, a partir de la visión de los actores involucrados en los hechos de violencia, y otro objetivo en el sentido de que es necesario trabajar con escenarios en donde se desarrollan los hechos de violencia.

Se propone un análisis histórico de la problemática droga que permita entender la relación intrínseca entre factores políticos, económicos y culturales, el cual se complementa con la comprensión de la problemática de las adicciones como una problemática compleja y multicausal que demanda estrategias de promoción particulares.

**OBJETIVOS**

1. Analizar, desde una visión socio crítica, algunas problemáticas inherentes a la salud individual e interpretarlas desde el modelo bio-psico-social y cultural.
2. Promover el análisis de la información, comunicación y debate de ideas, reflexión crítica, y la libertad creativa en las producciones, tanto en las instancias grupales como individuales.
3. Brindar información básica a través de material bibliográfico de consulta.
4. Identificar las principales demandas sociales en salud que afectan a nivel local y regional.
5. Reconocer en la estrategia de taller potencialidades como recurso formativo para la salud individual en el ámbito escolar y comunitario.
6. Aplicar técnicas de recolección de datos, priorizando las encuestas y entrevistas como instrumentos para la indagación e investigación.
7. Proponer acciones de promoción y/o prevención ante las distintas demandas sociales.

Ing. Eugenio C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

**CONTENIDOS POR MODULOS**

**MODULO I: La salud mental y su influencia en la construcción de la salud individual.**

Concepto de Salud Mental: Concepto de Crisis, Sujeto y Subjetividad.  
Evolución histórica de la Salud Mental. Políticas en Salud Mental.  
Situación actual en la Argentina. Epidemiología de la Salud Mental.  
Principales Patología.

La Salud Mental en los ámbitos Escolares. Promoción de la Salud.  
Modelos de intervención y prevención individual y colectiva.

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
U Na M



**MODULO II: La sexualidad. Educación y Salud Sexual y Reproductiva**

332-11

Aspectos bio-psico-social de la/s sexualidad/es.  
Desarrollo Psicosexual. Características sexuales primarias y secundarias.  
Erotismo y Respuesta sexual humana.  
Identidad de género. Identidad y orientación sexual.  
Métodos anticonceptivos: clasificación y grados de eficacia.  
Riesgos de la sexualidad juvenil: embarazo precoz  
Infecciones de Transmisión Sexual HIV-SIDA.  
La Educación Sexual, modelos y escenarios de intervención.

**MODULO III: La problemática de las adicciones**

La construcción social de la problemática drogas.  
Concepto de adicción. Análisis de los factores biológicos, psicológicos y socioculturales. Multicausalidad  
Elementos determinantes de las acciones: sujeto, sustancia, medio.  
Clasificación de las drogas, modalidad de consumo: uso, abuso y dependencia.  
Formas de adicciones: toxicomania, alcoholismo, tabaquismo, adicción al trabajo, a la televisión, etc. Trastornos alimenticios: bulimia y anorexia  
Importancia del abordaje interdisciplinario. Modelos de prevención.  
Enfoque de resiliencia. Factores de riesgo y protectores

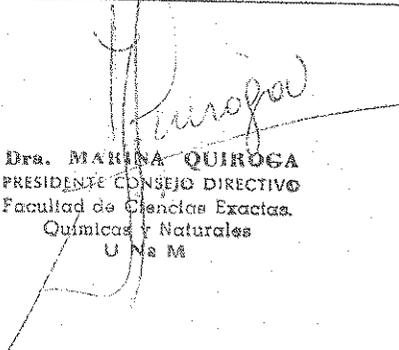
**MODULO IV: La problemática de la Violencia**

Violencia: polisemia del concepto.  
Causas sociales, culturales y económicas de la violencia.  
Tipos de violencia: abuso y abandono físico, emocional, financiero, social y ambiental. Agresividad y agresión. Ciclo de violencia  
Grupos de riesgos.  
Violencia familiar. Maltrato infantil, violencia de genero y violencia de la tercera edad. Violencia Institucional.  
Violencia escolar y su implicancia en los procesos de aprendizajes.  
Educación para la convivencia

**SEMINARIO: Adolescencias y juventudes**

Abordaje multireferencial desde las miradas psicológica, biológica y sociológica de los adolescentes y jóvenes. La cultura juvenil. Los códigos y la imagen. Modos de comunicación de los adolescentes.  
Aprendizajes y Salud: estilos de vidas, situaciones de riesgos. Toma de decisiones. Auto cuidado y Estrategias de resiliencia. El Aprendizaje en los adolescentes, características, la construcción social de los aprendizajes.  
La perspectiva de derecho y las miradas sobre las adolescencias.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
U Na M



332-II

## ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La propuesta de trabajo responderá a una perspectiva socio crítica, orientada a posibilitar la meta reflexión sobre su realidad inmediata y sus intenciones educativas.

Para llevarla a cabo, se utilizarán las siguientes estrategias didácticas: *Talleres, Cine debate, Seminarios y Trabajos de campo.*

Los *Talleres* son una modalidad operativa para producir cambios de conducta en los participantes, constituyen una experiencia social, en la medida que los participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica.

Las dinámicas de trabajo grupal se centraran en actividades lúdicas que rompan con la disociación cuerpo - intelecto, teoría - práctica. Si consideramos al juego como forma de comunicación natural, activa y motivadora es importante incorporarlo en espacios donde otros lenguajes resultan ineficaces o la explicitación de ideas y representaciones resulta comprometida o no permite avances en el proceso reflexivo.

El *Cine*, reconocido como un medio potente para la enseñanza en el que sus mensajes y propuestas pueden ser resignificados en diferentes contextos y situaciones. Su intertextualidad permitirá tanto el diálogo entre autores e ideas propias o ajenas como la instalación de un tema potente, a través de la perspectiva "pedagogía del transporte", generando la comprensión a partir del análisis y la crítica.

Los *Seminarios* son alternativas para la transmisión de conocimientos que facilitan el desarrollo de habilidades cognitivas como la reflexión, el manejo del discurso, la lectura crítica y la comunicación entre colegas.

Los *Trabajos de Campo*, orientados a investigar distintas demandas sociales en la comunidad ajena, desde una perspectiva etnográfica, permitirán indagar diferentes formas de vida que se originan en diversas culturas e interpretar los datos a la luz de las propuestas teóricas de distintos autores. Se utilizarán técnicas como la observación, encuesta y la entrevista y materiales esenciales como el diario o cuaderno de campo y complementarios como las fotografías y grabaciones

-Cine debate: Proyección de videos de carácter comercial. Guías de análisis y debate.

-Taller: Talleres con diversas actividades: vivenciales, lúdicas, de organización y planificación y de evaluación.

-Seminarios: exposiciones dialogadas. con materiales didácticos complementarios: filmulas, powerpoint, afiches, representaciones, etc.

-Trabajos de campo: prácticas en terreno con elaboración de registros.

-Lectura analítica de fuentes bibliográficas y periodísticas.

-Diseño de encuestas y guionado de entrevistas.

-Elaboración de esquemas, mapas y redes conceptuales.

-Diseño de material de difusión.

-Redacción de informes, ensayos.

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM



332-11

**TRABAJOS PRÁCTICOS**

1. Resolución guía de relectura: Evolución histórica de la Salud Mental; Situación actual en la Argentina; Criterios de Salud Mental; subjetividad; Crisis: Sociedad actual y nuevas patologías.
2. Seminario: La historia de la Sexualidad, concepto, dimensiones y enfoques. Elaboración de representaciones y/o dramatizaciones y de esquemas de conceptos.
3. Visita a organizaciones públicas o comunitarias que brinden servicios a adictos en recuperación. Elaboración de producciones escritas en función de un cuestionario.
4. Trabajo de campo para abordar las temáticas adicciones y violencia: diseño de encuestas y entrevistas, visita a las instituciones, registro de datos (diarios, fotografías, grabaciones), análisis de datos y redacción de informe
5. Elaboración de un ensayo sobre Adolescencias y Juventudes

**SISTEMA DE EVALUACION:**

**Criterios:**

- Desenvolvimiento en el aula: participación individual y grupal.
- Habilidades comunicacionales: capacidad de síntesis, expresión oral y producción escrita.
- Dominio del contenido disciplinar: capacidad de reformular y transferir categorías conceptuales.
- Elaboración, comprensión y justificación de esquemas, mapas y redes conceptuales, folletos e infografías.
- Creatividad y capacidad de análisis, reflexión y autocritica
- Presentación de informes de trabajos prácticos y producciones de los talleres en tiempo y forma.

Las condiciones para la regularización y acreditación de la asignatura se detallan en reglamento de cátedra.

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UMaM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
U N a M



332-11

## BIBLIOGRAFIA

### GENERAL

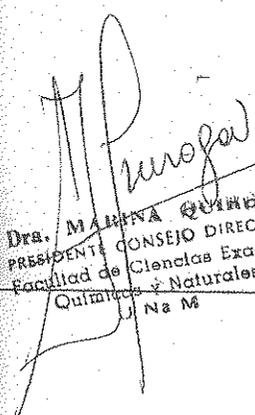
1. Cardozo G. (2005). Adolescencia, promoción de la salud y resiliencia. Ed. Brujas. Arg.
2. Caride C. y Pereyra Rozas M. J. (2009). Salud y sexualidad. Apuntes para promotoras y promotores. Ed. Librería de Mujeres Editoras. Arg.
3. Custo E. (2008) Salud Mental y Ciudadanía. La salud mental y la ciudadanía como espacio de debate. Ed. Espacio
4. Davini M.C. (2008) Métodos de enseñanza. Santillana: Bs. As.
5. Flores Colombino A. (1995). Sexo, Sexualidad y Sexología. Editorial Hvmánitas. Bs. As.
6. García D. (2003) El grupo. Métodos y técnicas participativas. Edit. Espacio. Arg.
7. Giraldo Neira O. (2005). Nuestras sexualidades. Aspectos antropológicos de la sexualidad. Colombia.
8. Hernáez C. Violencia y escuela. (2006). Ed. Paidós. Arg
9. Kornblit A. – Mendes Diz A. M. (2004). Nuevos estudios sobre drogadicción. Ed. Biblos. Arg
10. Kornblit, A. L y Mendes Diz, A. M. (2000) La Salud y la Enfermedad: aspectos Biológicos y Sociales. Edit. Aique Bs. As.
11. Kornblit, A. L. (2008) Violencia escolar y climas sociales. Editorial Biblos. Arg.
12. López Sánchez, F. (2005). La Educación Sexual. Edit Biblioteca Nueva- Madrid.
13. Margulis, M. (2008) La juventud es mas que na palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Editorial Biblos. Arg.
14. Peralta J. (1998) Los escenarios de la salud. Hacia la construcción de una actitud. Ediciones La llave. Arg
15. Serrano González, M. I. y otros (2002). La educación para la salud del siglo XXI. Ed. Díaz De Santos. España.

### MODULOS:

#### MODULO I: La salud mental y su influencia en la construcción de la salud individual.

1. Galende E (1997). Situación Actual de la Salud Mental en Argentina. Revista Salud Problema y Debate.
2. Galende E (2002). Demandas de Salud Mental. Ensayos y Experiencias. Bs. As. Arg.
3. Kornblit A. – Mendes Diz. (2002). Salud y Enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Cap. IV. Salud Mental Ed. Aique.
4. Quiroga A (1998). Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Relaciones sociales, procesos de crisis y cambio y subjetividad. Ediciones Cinco. Bs. As
5. Quiroga A (1998). Criterios de salud mental. Cap 4. Ediciones Cinco. Bs. As
6. Stolkiner A (1991). Crisis, Estado y Políticas en Salud Mental. Ponencia. Congreso Latinoamericano de Medicina Social. p. 17-25. En: Salud, Problema y Debate.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

  
Dra. MARIANA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNaM



**MODULO II: La sexualidad. Educación y Salud Sexual y Reproductiva**

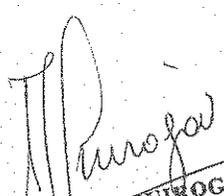
332-11

1. Giraldo Neira O. (2005). Nuestras sexualidades. Aspectos antropológicos de la sexualidad. Cap 2. Colombia.
2. Giraldo Neira O. (2005). Nuestras sexualidades. Desarrollo biopsicossexual: prenatal e infancia. Cap 4. De la pubertad a la vejez. Cap.5 Colombia.
3. Giraldo Neira O. (2005). Nuestras sexualidades. De la pubertad a la vejez. Cap.5 Colombia.
4. Glosario de términos sobre Género, Sexualidad y Discriminación. (2009). En: Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/SIDA. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
5. Hoebel A. (1973). Ciclo Vital Cap. 21. En: Antropología: el estudio del hombre. Ed. Omega Barcelona.
6. La prevención del VIH-SIDA e ITS en el ámbito escolar. Propuestas de trabajo en la escuela (2005). Infecciones de transmisión sexual (ITS). PNUD. Ministerio de Educación de la Nación.
7. Llobet V. (sd) Tensiones y desafíos de la promoción sexual y los derechos reproductivos en la adolescencia. En: Sexualidad, salud y derechos. Revista Ensayos y Experiencias. Noveduc
8. López F. y Fuertes A. (1997). Para comprender la sexualidad. ¿Qué es la sexualidad? Cap 1. Ed EVD. España
9. Morgade G. ¿Existe el cuerpo... (sin género)? Apuntes sobre la pedagogía de la sexualidad. (sd) En: Sexualidad y educación. Revista Ensayos y Experiencias. Noveduc
10. Morgade G. 2009 Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. En: Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/SIDA. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

**MODULO III: La problemática de las adicciones**

1. Camarotti A C (2007). Los jóvenes y las diferentes etapas del consumo de drogas. En: Juventud y vida cotidiana. Ed. Biblos. Arg.
2. Cardozo G. (2005). Adolescencia. Promoción de salud y resiliencia. Factores de Riesgo y protección. Su incidencia en la conducta de los adolescentes. Cap. II. Ed. Brujas. Arg
3. Di Segni S. (1995). Escuela y sociedad de consumo. Adicciones y consumismo: el adolescente, ¿un blanco móvil? En: Noveduc. Colección Ensayos y Experiencias Nº 6.
4. Kornblit A. L - Mendes Diz A. M. (2004). Teoría en promoción de la salud: el caso del consumo abusivo de drogas. Cap. IX. En: Nuevos estudios sobre drogadicción. Ed. Biblos. Arg
5. Kornblit A. L - Mendes Diz. (2002). Salud y Enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Consumo y abuso de drogas como conductas de riesgo. Cap. 6. Ed. Aique. Arg.
6. Osorio F. (2006). Uso y abuso de drogas. Uso y abuso de tóxicos. Noveduc. Colección Ensayos y Experiencias Nº 64.
7. Peralta J. (1998) Las adicciones un problema de nuestro tiempo.

  
Ing. Eusebio C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM



332-11

En: Los escenarios de la salud. Hacia la construcción de una actitud. Ediciones La llave. Arg.

8. Touze G (sd) La prevención a través del sistema educativo. En: Consumos de alcohol y otras drogas. Ensayos y Experiencias Nº 29. Colección Psicología y Educación. Ediciones Novedades Educativas

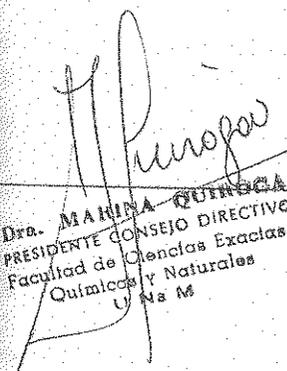
**MODULO IV: La problemática de la Violencia**

1. Burlan A. "Acerca de violencia en la escuela" En Conflictos y violencia en la escuelas. Rev Novedades Educativas. Nº 224. Agosto 2009
2. Caride C. y Pereyra Rozas M. J. (2009). Salud y sexualidad. Apuntes para promotoras y promotores. Violencia física y violencia psicológica. Ed. Librería de Mujeres Editoras. Arg
3. Hernáez C. Escenarios de la violencia. Cap. 3 En: Violencia y escuela. (2006).Ed. Paidós. Arg.
4. Kornblit A.L y Mendes Diz A. M. (2000).. La violencia y sus consecuencias para la salud Cap. 5. En: La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales Ed. Aique. Arg.

**SEMINARIO: Adolescencias y juventudes**

1. Brener G E. (2009). "Mapear a los alumnos. Un desafío muy poco neutral". Revista Novedades Educativas. Adolescencia vida cotidiana y consumos culturales. Nº 219. Marzo
2. Duschatzky S (2004). "A los pibes no les gusta prevenir la muerte, les importa la vida" en: "Diálogos sobre Comunicación y Juventud, Aportes para diseñar proyectos mas efectivos sobre la prevención del VIH/Sida. Jóvenes Comunicando a Jóvenes", UNESCO-GCBA Diseño y Dirección del Proyecto Silvia Bacher. Bs. As. Pág. 132 a 139. Ministerio de Educación de la Nación.
3. Margulis M. (2002) "Jimetes en la tormenta". Revista Universidad de Bs. As. Nº 16. Febrero.
4. Rubinich L. Cuatro notas sobre las culturas juveniles. REVISTA TODAVIA. Sitio web: [www.revistatodavia.com.ar/todavia22/rubinich10](http://www.revistatodavia.com.ar/todavia22/rubinich10)
5. Tenti Fanfani E (2000). Cultura Juvenil y Cultura Escolar. IPE- Bs. As. Mayo
6. Urresti M. Separación, islas y fronteras. REVISTA TODAVIA. Sitio web: [www.revistatodavia.com.ar/todavia22/urresti10](http://www.revistatodavia.com.ar/todavia22/urresti10)
7. Villa A (2007). Cuerpo, sexualidad y socialización. Cap. I "Adolescencia y juventud: Introducción y discusión histórica de las nociones. Edic Noveduc. Bs. As.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARIANA QUINTICA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM

  
Recchini, Ana G.



**REGLAMENTO DE CATEDRA  
SALUD PERSONAL**

**332-11**

**Carga horaria**

La asignatura de carácter cuatrimestral y promocional con una duración de 100 (cien) horas distribuidas en Talleres, Trabajos Prácticos y Trabajo de Campo, demanda la asistencia obligatoria de 7 horas, divididas en dos módulos o encuentros semanales y tutorías y no admite la figura de alumno libre.

**Categorías de alumnos**

- **Alumno regular** (ver modalidades)
- **Alumno promocional** (ver modalidades)
- **Alumno libre:** no se admite la condición de libre para la instancia de examen final por considerar necesaria la presencia de los alumnos a las clases de aula - taller y prácticas de campo. Las experiencias vivenciales, son fundamentales en la formación del futuro rol del profesor como promotor de salud.

**Sistema de acreditación**

- Desarrollo en el aula: participación individual y grupal.
- Habilidades comunicacionales: capacidad de síntesis, expresión oral y producción escrita.
- Dominio del contenido disciplinar: capacidad de reformular y transferir categorías conceptuales.
- Elaboración, comprensión y justificación de esquemas, mapas y redes conceptuales, folletos e infografías.
- Creatividad y capacidad de análisis, reflexión y auto-crítica
- Presentación de informes de trabajos prácticos y producciones de los talleres en tiempo y forma.

**Modalidades:**

- **Regular:** deberá cumplir con
  - ❖ el 80% de asistencia
  - ❖ el 80% trabajos prácticos aprobados.
  - ❖ presentarse a los dos exámenes parciales estipulados.
- **Promocional:** deberá cumplir con
  - ❖ el 80% de asistencia,
  - ❖ 100% trabajos prácticos aprobados
  - ❖ dos evaluaciones parciales aprobadas con 70 <sup>2/5</sup> como mínimo. De las 2 (dos) instancias de evaluaciones parciales, se podrá recuperar 1 (una) al finalizar el cursado. Las temáticas a desarrollar en cada parcial serán determinadas en cada año lectivo.

- El alumno que apruebe las dos instancias parciales estará en condiciones de presentarse al examen integratorio. Este deberá ser aprobado con 70 <sup>2/5</sup> como mínimo para alcanzar la promoción de la asignatura.

- El alumno que no alcance el 70 <sup>2/5</sup> y/o no apruebe alguna de las dos instancias parciales ni la de recuperatorio, queda en condición de regular.

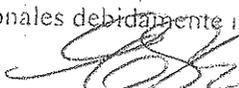
**Del examen integratorio:** la modalidad de examen oral consiste en la presentación y defensa de una red conceptual con todos los temas trabajados en la asignatura.

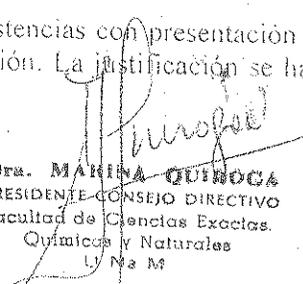
**Del examen final:** la modalidad de examen consiste en la presentación y defensa de una red conceptual de los temas consignados en el programa de la asignatura y la profundización de un tema que, a criterio del alumno, resulte significativo. El examen será oral teniendo en cuenta la bibliografía prescripta y contenidos desarrollados.

**Requisitos para la presentación de trabajos e informes:**

Los diversos trabajos deberán ser presentados en hoja A4, tipografía Arial 11 e interlineado 1.5 y responder a todos los ítems de las guías y bibliografía con las referencias pertinentes. Todos los trabajos deberán ser presentados en la fecha estipulada.

**Observación:** Únicamente se justificarán las inasistencias con presentación de constancia en un tiempo no mayor de 48 horas posterior a la clase y/o evaluación. La justificación se hará una sola vez, excepto casos excepcionales debidamente mostrados.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNaM

  
Pedro Luis Gr.



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Consejo Directivo

Calle de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)

Tel / 03752-447717 - Fax 03752-425414

332-11

VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a Ana Gabriela Pedrini

de la Asignatura: Salud Personal

correspondiente a la Carrera: Profesora de Biología

este Consejo Departamental APRUEBA, el presente Programa, que consta de 11 Fojas, a los veinte días del mes de junio de 20once

*[Handwritten signatures: De la Cruz, María Olajuel, Ludmila, de González]*

*[Handwritten signatures: Capocasa, María Graciela]*

*[Handwritten signature: Nancy E. Jagon]*  
Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL  
Firma y Acreditación Docente y E. C. F. C. E. Q. y N. - U. N. M.

CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Periodo 2011/2012 de la Asignatura 2010/2011

SALUD PERSONAL  
de la Carrera: Profesora de Biología

Aprobación ratificada por el Honorable Consejo Directivo en Resolución CD Nº 332/11 del 22 de diciembre de 2011

Se extiende la presente a los 22 días del mes de diciembre de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES  
Secretaría Académica

Firma y Sello

IAS/

*[Handwritten signature of Ing. Eusebia C. Valdez]*

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNA

*[Handwritten signature of Dra. Marina Quiroga]*

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNA